

**ACUERDO No.SCGG-00402-2017**

**EL SECRETARIO DE ESTADO COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO**



Tegucigalpa, M. D. C. 26 de junio, 2017

**ACUERDA**

1. Autorizar a la Ciudadana **DELIA RIVAS LOBO**, en su condición de Secretaria de Estado en el Despacho de Salud, para que viaje a Costa Rica, con el propósito de participar en la XLVI Reunión Ordinaria de la COMISCA, del 21 al 23 de junio de 2017.
2. La Secretaría de Salud, financiará el viaje de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 130 del Decreto No.171-2016, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 27 de diciembre de 2016.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrita la funcionaria autorizada a viajar al exterior.

**COMUNÍQUESE**

  
  
**JORGE RAMÓN HERNÁNDEZ ALCERRO**  
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno

  
  
**MARIA DE LOS ANGELES MILLA GUNERA**  
Secretaria General de la  
Secretaría de Coordinación General de Gobierno